

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 26 de Octubre del 2004

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

LORZA S.A.-

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada " LORZA S.A.". De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No 90.ñ.5. 3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el período comprendido entre el primero de Enero al 31 de Diciembre del 2003 con el siguiente contenido:

a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas.

b.- La actividad empresarial y su desenvolvimiento han sido satisfactorios

c.- Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzadas gracias a la colaboración de su directorio.

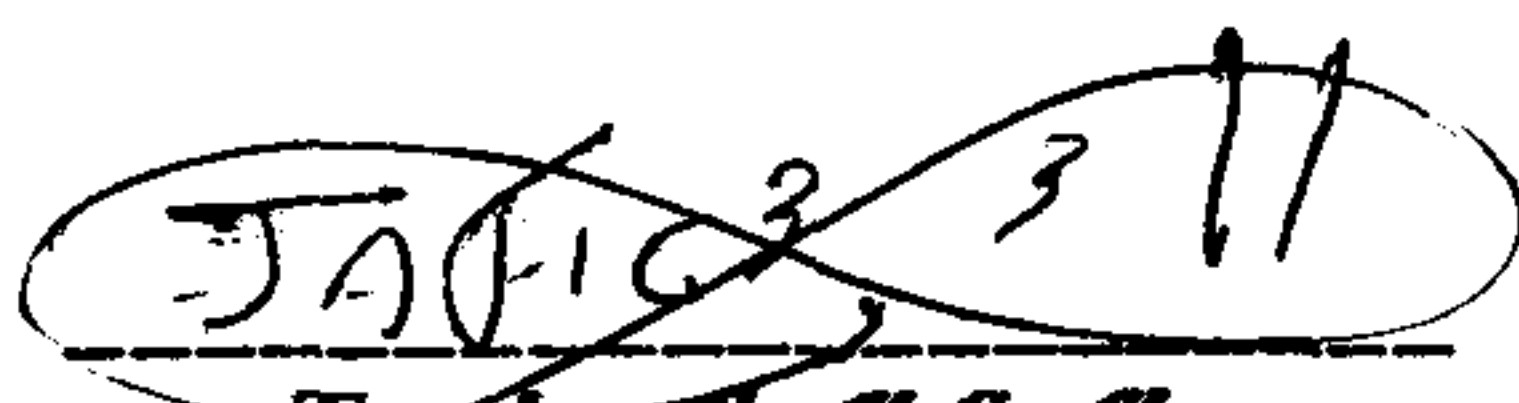
d.- Las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas fueron cumplidas oportunamente.

e.- Si se han realizado pagos de diversas índoles tales como: laborales, de servicio básico estos gastos sirven para el desenvolvimiento de la entidad.

f.- Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Socios que sea factible que los Estados Financieros sean presentado correctamente.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,


Tamiros Safi Safi
Gerente General

